



Provincia del Neuquén
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
 Avda. Argentina y Roca

RESOLUCIÓN N° 0006

NEUQUÉN, 03 ENE 2013

VISTO:

El Expediente SEO-7909-C-98, caratulado: CASTILLO, JUAN DOMINGO Y OTRA, motivo: Solicita la regularización Lote 4 de la Manzana 17 B° Alto Godoy III Etapa; y

CONSIDERANDO:

Que según Constancia Provisoria de fecha 23 de julio del año 1998, el Señor Castillo, Juan Domingo, D.N.I. 11.208.912 y la Señora Ortiz, Norma Beatriz, D.N.I. 18.539.678 son ocupantes del Lote 4 de la Manzana 17 del Barrio Alto Godoy III Etapa - Toma Norte;

Que mediante Disposición N° 002/12 se da inicio a las acciones tendientes a declarar la caducidad de los derechos de ocupación que pudieran corresponder sobre el inmueble de marras;

Que notificados en tiempo y forma mediante EDICTO de tal acto los interesados no presentan descargo;

Que mediante Inspección de fecha 01 de Octubre del año 2012 se constató que se encuentra libre de ocupantes sin mostrar signos de habitabilidad;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE

Artículo 1º) DAR por finalizado el proceso de caducidad incoado según Expediente ----- SEO-7909-C-98, Disposición N° 002/12 de fecha mayo del 2012.-

ARTICULO 2º) DECLARAR la caducidad de los derechos que pudieran corresponder ----- al Sr. Castillo, Juan Domingo, D.N.I. 11.208.912 y la Señora Ortiz, Norma Beatriz, D.N.I. 18.539.678, respecto del Lote 04 de la Manzana 17 del Barrio Alto Godoy III Etapa por incumplimiento de las obligaciones y prohibiciones establecidas en la Ordenanza N° 2080/84, Artículos 9º) y 10º).-

Artículo 3º) NOTIFICAR en forma fehaciente a través de la Dirección Municipal de ----- Registro y Regularización de la presente Resolución a los involucrados.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

ES COPIA.-


GABRIELA CAMPIÓN
 Director, Administración y Despacho
 Secretario de Obras Públicas
 Municipalidad de Neuquén

Fdo. Ing. AMERIO.-

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1807
Fecha ...11.../01.../2013